



**CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CORTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS**



CorteIDH_CP-13/11 ESPAÑOL

COMUNICADO DE PRENSA (*)

**INAUGURACIÓN DEL 44 PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE
LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
BRIDGETOWN, BARBADOS**

**LACORTE SESIONA POR PRIMERA VEZ EN UN PAÍS DEL CARIBE
ANGLÓFONO**

San José, Costa Rica, 11 de octubre de 2011.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos inauguró su 44 Período Extraordinario de Sesiones en Bridgetown, Barbados.

La inauguración se llevó cabo en la Corte Suprema de Barbados. En la misma, participaron los jueces de la Corte Interamericana, el Embajador Albert R. Ramdin, Secretario General Adjunto de la OEA, así como altas autoridades de Barbados: el Presidente de la Corte Suprema, Marston Gibson; el Fiscal General, Adriel Brathwaite; la Ministra de Relaciones Exteriores, Maxine McClean, así como otras altas autoridades y la señora Annie Jackman, viuda del ex Juez de la Corte Interamericana, Oliver H. Jackman.

En esta ocasión, el Secretario General Adjunto de la OEA, Albert R. Ramdin, destacó la importancia de que los Estados Miembros “continúen el fortalecimiento del trabajo de la Corte Interamericana” a través de la ratificación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la aceptación de la competencia de dicho Tribunal.

Asimismo, el Presidente de la Corte Suprema manifestó su esperanza de que la presencia de la Corte Interamericana en Barbados “sensibilice” a su población respecto de las funciones y trabajo de este Tribunal y resaltó la complementariedad entre el sistema interno y el interamericano para la protección de los derechos humanos.

Por su parte, el Fiscal General resaltó algunas medidas adoptadas por el Estado de Barbados en cumplimiento de las Sentencias emitidas por la Corte interamericana, en particular, aquellas enfocadas a reformar su Constitución y otra normativa interna, y expresó el compromiso del Estado de trabajar conjuntamente con el Tribunal a fin de procurar el orden y la paz.

Por último, el Presidente de la Corte Interamericana, Diego García-Sayán, enfatizó que la Corte está celebrando este período de sesiones para que los habitantes del Caribe “sepan y sientan que la Corte también es suya. Que sus temas y preocupaciones son los mismos que tocan a los

demás pueblos de las Américas. Para que sientan que existe un Sistema Interamericano de Derechos Humanos vivo y accesible a toda persona del hemisferio”.

En Barbados se celebrará una audiencia pública sobre el caso *Fornerón e hija vs. Argentina*, el estudio del proyecto de sentencia en el caso *Barbani Duarte y otros vs. Uruguay*, así como el estudio de diversas resoluciones sobre medidas provisionales y supervisión de cumplimiento de sentencia. También se llevará a cabo el seminario internacional “El Sistema Interamericano y el Caribe”.

La audiencia y el seminario internacional estarán abiertos al público. La audiencia se llevará a cabo en el *Supreme Court Complex* y el seminario en la Facultad de Derecho de la Universidad de West Indies. Si tiene interés en asistir ingrese al siguiente enlace: <http://www.corteidh.or.cr/barbados/registration.html> y complete el formulario. Asimismo, la audiencia y el seminario se transmitirán en vivo a través del siguiente link: www.corteidh.or.cr

La composición de la Corte para este período extraordinario de sesiones es la siguiente: Diego García-Sayán (Perú), Presidente; Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica); Margarete May Macaulay (Jamaica); Rhadys Abreu Blondet (República Dominicana); Alberto Pérez Pérez (Uruguay); y Eduardo Vio Grossi (Chile). El Juez Leonardo A. Franco (Argentina), no participó en este período extraordinario de sesiones por motivos de fuerza mayor.

- - - - -

Para mayor información de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr.